



“2021 Año de Homenaje al Premio Nobel de la Medicina Dr. César Milstein”

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Diputados,...

ARTICULO 1° — Modificase el Artículo N° 1 de la Ley 25.370 que establece: "Día del Veterano y de los Caídos en la guerra en Malvinas", el 2 de abril, el que tendrá carácter de Feriado Nacional.

ARTICULO 2° — el nuevo Artículo 1° de la Ley 25.370 quedara redactado de la siguiente manera:

Declarase "Día del Veterano, la Veterana y de los Caídos en la guerra en Malvinas", el 2 de abril, el que tendrá carácter de Feriado Nacional.

ARTICULO 3° — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

FUNDAMENTOS:

La invisibilización del rol de las mujeres en la guerra de Malvinas no escapo a la cultura machista y patriarcal en la que nos hemos visto inmersos a lo largo de la historia.

Tuvieron que pasar muchos años para que finalmente se reconociera la presencia de veteranas que tuvieron una participación activa en el teatro de operaciones de las Islas y que fueron excluidas de la memoria colectiva.

Según el trabajo de investigación que realizó la escritora Alicia Panero para la publicación de su libro “Mujeres Invisibles”, el silenciamiento del rol de las mujeres fue inmediato. En ningún momento se les proporcionó atención médica o psicológica, ni se les permitió comunicarse con sus familias durante unos días. Pero además; (y como sucedió durante mucho tiempo después) se les prohibió que hablaran sobre el tema, principalmente

porque habían visto las condiciones en las que volvían los soldados, mientras que los medios de comunicación, en complicidad con la dictadura cívico-militar habían construido una imagen distorsionada de los hechos.

En el año 2012 por disposición del Ministerio de Defensa se constan y se reafirman los nombres de las mujeres veteranas, quienes además figuran en las nóminas del mismo ministerio, dado que son beneficiadas con la condición y la pensión, según la ley 23.10984 y sus modificatorias.

La nómina de la mencionada ut-supra resolución Ministerial menciona a las siguientes veteranas:

Susana Mazza

Silvia Barrera

DeMaría Marta Lemme (Fallecida en 2019)

Norma Navarro

María Cecilia Ricchieri

María Angélica Sendes

Mariana Soneira

Marta Giménez

Graciela Gerónimo (fallecida en 2004, fue comisario de a bordo en el buque Bahía San Blas)

Doris West

Olga Cáceres

Marcia Marchesotti

María Liliana Colino

MaureenDolan

Silvia Storey

Cristina Cormack

Es necesario y urgente dar de una vez, perspectiva de género al episodio de la guerra de Malvinas, donde existen mujeres veteranas, al igual que los hombres. Eso dará visibilidad permanente a ellas y a todas las mujeres que estando en el continente y las bases

militares, trabajaron en diversas áreas; y reparara tantos años de oscuridad, desde la guerra hasta hoy, y desde la sanción de la citada ley.

Es imperioso darle a la misma la nominación que las incluya. Modificando el texto por; "2 DE ABRIL, DÍA DEL VETERANO, VETERANA Y CAÍDOS EN MALVINAS".

Por las razones expuestas, solicito la aprobación del presente proyecto de Ley.

Autora: Hilda Clelia Aguirre.

Firmantes:

Mabel Luisa Caparrós

Rosa Rosario Muñoz

Graciela María Caselles

Susana Graciela Landriscini

Mara Brawer

Patricia Mounier

Nancy Sand

Maria Rosa Martínez

Lía Verónica Caliva

Estela Hernández

Alejandra Del Huerto Obeid

Liliana Schwindt

Blanca Inés Osuna

Alcira Elsa Figueroa